



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



12 de junio de 2023



**DIRECCIÓN EN JEFE**

**Monitor Zoonosario**

**Contenido**

**Colombia: Declaran emergencia sanitaria nacional ante la detección de la bacteria *Streptococcus agalactiae* ST7 serotipo Ia.....2**

**Ecuador: Informan sobre los reportes de mortalidad de aves en las costas del país. ....3**

**México: Descartan casos de Influenza Aviar Altamente Patógena en aves de la costa de Oaxaca..... 4**

**Ruanda: Notifican nuevo foco de Fiebre Aftosa en ganado bovino del distrito Nyagatare.....5**

**Luxemburgo: Notifican nuevo foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves silvestres del distrito Grevenmacher.....6**

**Kazajstán: Notifican nuevo foco de Ántrax en ganado bovino de la provincia Zhambyl.....7**

## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Colombia: Declaran emergencia sanitaria nacional ante la detección de la bacteria *Streptococcus agalactiae* ST7 serotipo Ia.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Tras confirmar la detección de *Streptococcus agalactiae* ST7 serotipo Ia en cultivos de tilapia y la instalación de un Puesto de Mando Unificado en el municipio de Neiva, se confirmaron nuevos focos en los departamentos de Atlántico, Tolima y Magdalena, por lo que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) declaró emergencia sanitaria nacional el 7 de junio.

Se puntualizó que, hasta el momento, se atendieron 29 focos en Huila, 10 en Atlántico, 3 en Magdalena y 1 en Tolima. Resaltaron que se ha realizado el muestreo y diagnóstico oportuno de forma gratuita para los productores de las regiones afectadas. Asimismo, se comentó que la mortalidad se ha presentado en todas las etapas productivas de la tilapia.

También, se indicó que esta declaratoria permite aplicar las medidas sanitarias encaminadas a controlar y disminuir la mortalidad de peces en cualquier parte del país, así como proteger la piscicultura y garantizar la seguridad alimentaria nacional.

Además, se dijo que las medidas de emergencia tendrán efecto inmediato, con la finalidad de contrarrestar la propagación de esta bacteria, se resaltó que no hay riesgo para la salud humana.

Por último, se mencionó que, el ICA está trabajando con los laboratorios productores de biológicos veterinarios en el desarrollo de autovacunas, así como en la evaluación para la importación de vacunas.

Referencia: Instituto Colombiano Agropecuario (08 de junio de 2023). El ICA declara emergencia sanitaria por presencia de bacteria que afecta a peces de cultivo en Atlántico, Huila, Tolima y Magdalena.

Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/ica-declara-emergencia-sanitaria-streptococcus>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Ecuador: Informan sobre los reportes de mortalidad de aves en las costas del país.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 11 de junio, a través de notas periodísticas, se informó sobre la detección de aves muertas en las costas de Ecuador.

Al respecto, se puntualizó que, durante los últimos días, se han reportado cientos de cadáveres de aves migratorias en la Reserva Marina de Pacoche, ubicada en la provincia de Manabi, de igual forma, este tipo de observaciones se registraron en playas de Santa Elena y Esmeraldas, principalmente en sitios considerados reservas naturales.

También, se comentó que, de acuerdo con el Ministerio del Ambiente, una de las hipótesis más confiables, es que el fenómeno de “El Niño” esté causando la falta de provisión de alimentos para las especies. Resaltaron que, no existen indicadores de que las muertes se deben a un proceso infeccioso.

Asimismo, se mencionó que, hasta la primera semana de junio, la autoridad ambiental ha recuperado 783 cadáveres de aves migratorias.

A su vez, se señaló que el Ministerio del Ambiente ha activado un protocolo de bioseguridad para seguir analizando estos eventos y exhortó a la comunidad, evitar el contacto con cadáveres y reportar oportunamente estos hallazgos a las autoridades correspondientes.

Referencia: Primicias (11 de junio de 2023). Por qué están muriendo las aves migratorias en las costas de Ecuador

Recuperado de:

[https://www.primicias.ec/noticias/tecnologia/muerte-masiva-aves-causas-ambiente/?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social](https://www.primicias.ec/noticias/tecnologia/muerte-masiva-aves-causas-ambiente/?utm_source=twitter&utm_medium=social)

Recuperado de: [https://twitter.com/Ambiente\\_Ec/status/1665157787226107909/photo/1](https://twitter.com/Ambiente_Ec/status/1665157787226107909/photo/1)



## DIRECCIÓN EN JEFE



### México: Descartan casos de Influenza Aviar Altamente Patógena en aves de la costa de Oaxaca.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

De acuerdo con información emitida por la Universidad del Mar (UMAR), el 10 de junio se confirmaron los resultados negativos para Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) H5N1, a partir de las muestras obtenidas de cadáveres de diversas aves encontradas en playas de la costa de Oaxaca.

Al respecto, se comentó que, desde el pasado martes 6 de junio, se reportaron cadáveres de aves marinas en las playas Palmarito, Escobilla, Ventanilla, Agua Blanca y Guapinole.

Además, se indicó que continuarán realizando análisis de laboratorio relacionados con toxicología, metagenómica, histología y bacteriología, así como PCR para determinaciones virales.

También, se señaló que, autoridades de diversos municipios de la costa de Oaxaca han coordinado acciones para eliminar los cadáveres de las aves marinas que se encuentran en las distintas playas de la costa.

Finalmente, se exhortó a evitar difundir información sin fundamentos científicos, con el fin de evitar confusión y alarma innecesaria entre la población.

Referencia: Universidad del Mar (10 de junio de 2023). Boletín informativo, Negativo a Influenza aviar, Estudios a Aves Muertas en la Costa de Oaxaca.

Recuperado de: <http://oaxaca-8.com/boletin-informativo-negativo-a-influenza-aviar-estudios-a-aves-muertas-en-la-costa-de-oaxaca/>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Ruanda: Notifican nuevo foco de Fiebre Aftosa en ganado bovino del distrito Nyagatare.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 12 de junio, el Ministerio de Agricultura y Recursos Animales de Ruanda, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de un nuevo foco de Fiebre Aftosa, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en ganado bovino del distrito Nyagatare.

De acuerdo con el reporte, se mencionó que el evento continúa en curso y se puntualizó lo siguiente:

Distrito	Localidad	Casos	Bovinos susceptibles
Nyagatare	Rwimiyaga	197	43,178

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Veterinario Nacional Rubilizi, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Por último, indicaron que las medidas de control aplicadas fueron: control de la movilización, cuarentena, desinfección, así como inspección ante y post mortem.

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Luxemburgo: Notifican nuevo foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves silvestres del distrito Grevenmacher.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 11 de junio, el Ministerio de Agricultura, Viticultura y Desarrollo Rural de Luxemburgo, realizó una notificación inmediata, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de un nuevo foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en gaviotas reidoras (*Chroicocephalus ridibundus*) del distrito Grevenmacher.

De acuerdo con el reporte, se mencionó que el evento ha sido resuelto y se puntualizó lo siguiente:

Distrito	Ciudad	Localidad	Casos	Aves muertas
Grevenmacher	Remich	Remerschen	1	1

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Estatal de Medicina Veterinaria (LMVE), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (11 de junio de 2023). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, Luxemburgo.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5085>

**DIRECCIÓN EN JEFE****Kazajstán: Notifican nuevo foco de Ántrax en ganado bovino de la provincia Zhambyl.**

Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 12 de junio, el Ministerio de Agricultura de Kazajstán, realizó una notificación inmediata, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de un nuevo foco de Ántrax, por el motivo de “Primera aparición en una zona o un compartimento”, en ganado bovino criado al aire libre de la provincia Zhambyl.

De acuerdo con el reporte, se mencionó que el evento continúa en curso y se puntualizó lo siguiente:

Provincia	Distrito	Casos	Animales muertos	Bovinos susceptibles
Zhambyl	Talasskiy	1	1	8,554

El agente patógeno fue identificado por el Centro Nacional de Referencia Veterinaria, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa multiplex en tiempo real (RT-PCR multiplex) y por Laboratorio Regional, a través de cultivo bacteriano.

Por último, indicaron que las medidas de control aplicadas fueron: vacunación, control de la movilización, vigilancia dentro del área restringida y cuarentena.



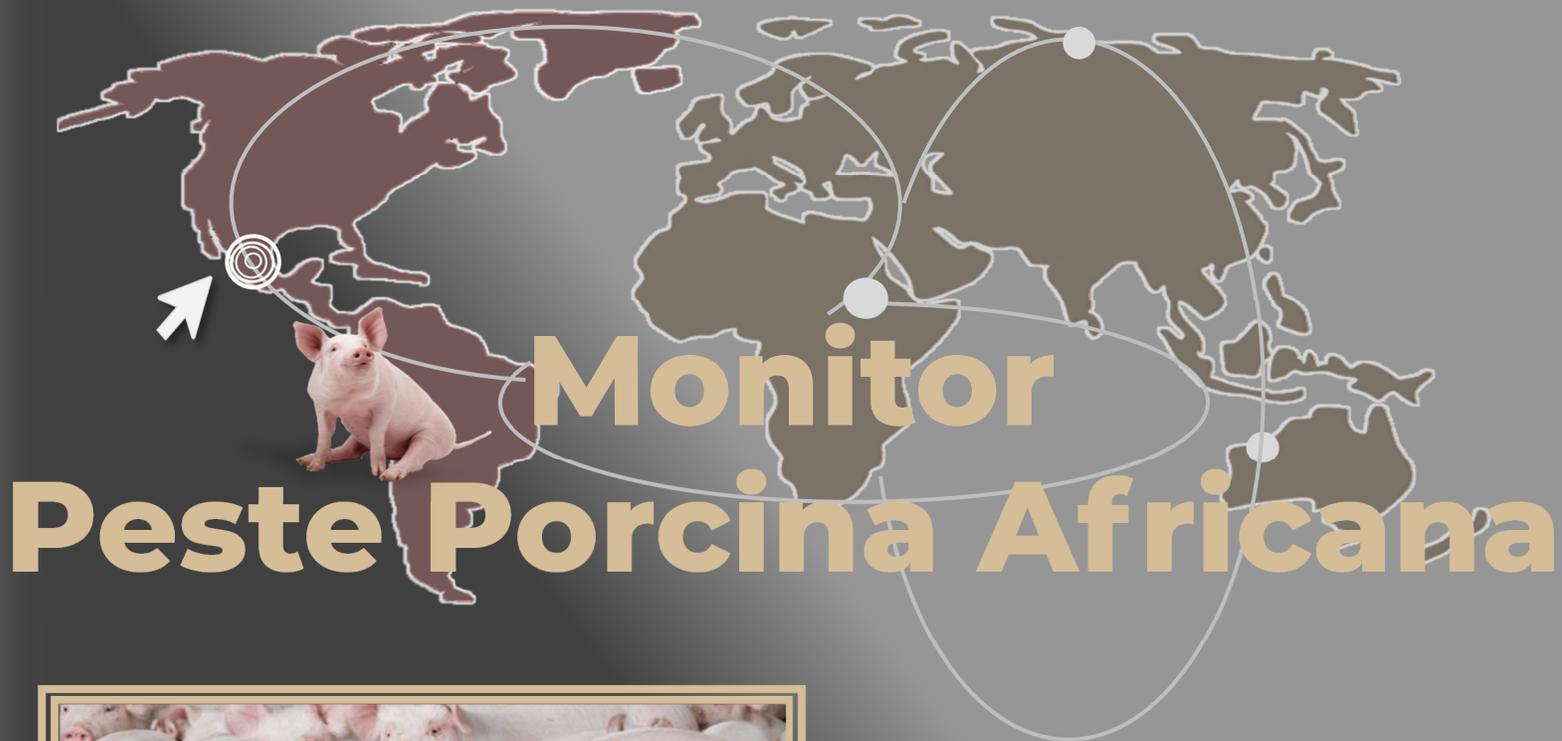
**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



12 de junio de 2023



## Monitor de Peste Porcina Africana

### Contenido

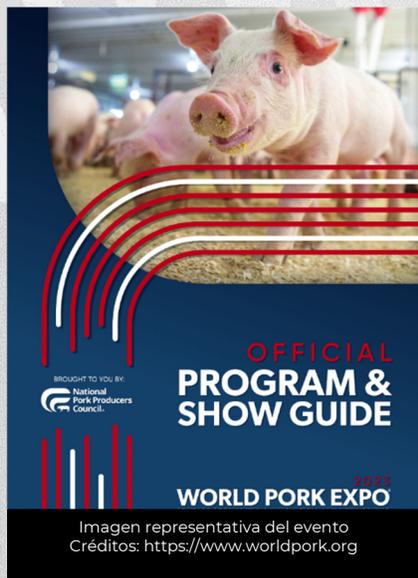
<b>EUA: Debaten políticas públicas para proteger al sector porcícola contra enfermedades como la Peste Porcina Africana. ....</b>	<b>2</b>
<b>Francia: Anuncian una disminución de la producción porcina debido a la presencia de Peste Porcina Africana en Europa y Asia. ....</b>	<b>3</b>
<b>España: Implementan medidas de prevención en áreas de distribución de poblaciones de jabalíes.....</b>	<b>4</b>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **EUA: Debaten políticas públicas para proteger al sector porcícola contra enfermedades como la Peste Porcina Africana.**



En el marco del evento denominado “World Pork Expo 2023”, celebrado del 7 al 9 de junio del año en curso, en los EUA, el Consejo Nacional de Productores de Carne de Cerdo señaló que actualmente los productores de carne de cerdo se enfrentan a una amenaza cada vez mayor debido a propagación de enfermedades animales de alto impacto, como lo es la Peste Porcina Africana (PPA).

Debido a lo anterior, el programa del evento se centró en debatir las prioridades actuales para el sector, las cuales, son vitales para proteger los medios de vida de los porcicultores y garantizar que la industria porcina siga siendo un pilar de la economía estadounidense.

Durante el evento, se abordaron algunos temas relevantes para el sector porcino del país, tales como los relacionados con acciones de preparación y medidas de prevención de enfermedades exóticas como la PPA, la escasez de mano de obra y estrategias para aumentar las exportaciones de carne de cerdo.

Referencia: Eurocarne. (12 de junio de 2023), Los porcicultores de Estados Unidos repasan las políticas necesarias para proteger al sector.  
Recuperado de:  
<https://eurocarne.com/noticias/codigo/58725/kw/Los+porcicultores+de+Estados%0AUnidos+repasan+las+pol%C3%A9ticas+necesarias+para%0Aproteger+al+sector>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Francia: Anuncian una disminución de la producción porcina debido a la presencia de Peste Porcina Africana en Europa y Asia.



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.plataformatierra.es>

El 12 de junio del presente año, en medios de comunicación electrónica, se informó sobre la caída de la producción porcina del 2.2% equivalente a 23.2 millones de cabezas en 2022, que representa poco más del doble en comparación con el año 2021 (1.0%).

Esta disminución en la producción es el reflejo de un descenso en el número de animales sacrificados para el abasto (-1.4%). Esta caída se observó también en el peso de

los animales al sacrificio, el cual fue de 2.3%. Entre 2021 y 2022, el peso medio de la canal pasó de los 93.8 kg a 93.3 kg; identificaron que uno de los factores que influyeron en la baja del rendimiento fue el calor del verano que retrasó el crecimiento de los animales.

En cuanto a las exportaciones, estas cayeron un 23%, destacando China (-50.4%), primer destino asiático para la carne de cerdo francesa. Sin embargo, las exportaciones se mantuvieron, en un nivel más alto que en 2018 (8.5%), cuando comenzó la PPA en China.

Al mismo tiempo, las ventas a la UE siguieron siendo dinámicas, aumentando a España (+8.0%), mientras que, disminuyeron hacia Italia, que es el principal mercado de Francia.

Con respecto a los datos de importaciones registrados en el año 2022, Francia aumentó sus valores en comparación con otros países de la UE (+4.8%).

Referencia: tres3tres. (12 de junio de 2023), Francia: disminución de la producción porcina en 2022.

Recuperado de: [https://www.3tres3.com/es-mx/ultima-hora/francia-disminucion-de-la-produccion-porcina-en-2022\\_14863/](https://www.3tres3.com/es-mx/ultima-hora/francia-disminucion-de-la-produccion-porcina-en-2022_14863/)

## DIRECCIÓN EN JEFE



### España: Implementan medidas de prevención en áreas de distribución de poblaciones de jabalíes.



Imagen representativa de la especie involucrada  
Créditos: <https://www.sevilla.abc.es>

El 12 de junio de 2023, en medios de noticias españolas, se informó sobre la publicación de la “Resolución de Emergencia Cinegética para la temporada de caza 2023/24”, a través de la cual, se establecen periodos para que los cazadores puedan contribuir al control de las poblaciones de jabalí y cerdos ferales.

Conforme a dicha Resolución, los cazadores tienen la obligación de comunicar a la Administración Federal los ejemplares eliminados en los distintos periodos de la temporada de caza para poder analizar la efectividad de las nuevas medidas adoptadas.

En ranchos cinegéticos de caza mayor, la temporada de cacería solo estará permitida desde el 01 de agosto de 2023 al 30 de marzo de 2024, con excepción de aquellos lugares que cuenten en su interior o estén colindantes con terrenos de producción agrícola o explotaciones porcinas, en cuyo caso será posible cazar durante toda la temporada.

Además, se ha detectado que las poblaciones de jabalíes están llegando a sitios donde no se habían visto anteriormente, por lo que resulta necesario el controlarlas, pues estos animales se reproducen muy rápido y provocan daños a los cultivos, e incluso hay preocupación entre los porcicultores porque los jabalíes pueden transmitir enfermedades a los porcinos en cautiverio.

Referencia: Sevilla, (12 de junio de 2023), Los jabalíes están llegando a terrenos que no pisaban antes.  
Recuperado de: <https://sevilla.abc.es/agronoma/noticias/agricultura/los-jabalies-estan-llegando-a-terrenos-que-no-pisaban-antes/?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>